

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A CITAVICSA
CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE ABRIL DEL 2019**

En la Ciudad de Chone a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 14H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de las accionistas en el domicilio situado Calle Paez entre Atahualpa y Pichincha, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía de Transporte de Carga Pesada S.A Citavicsa con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1.- HERIKA PAOLA JOZA CASTILLO**, propietaria de 399 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 2.- MOREIRA CASTILLO LUIS FERNANDO** propietaria de 1 acción ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 3.- JOSE VICTOR HUGO MOREIRA SOLORZANO** propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta la señora **HERIKA PAOLA JOZA CASTILLO**, Gerente General estatutario de la compañía. Actúa como Secretaria AD-HOC de la Junta la señora **MARIA VERONICA CANDELA ORMAZA**

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- PROCEDER A LA APROBACION DE LA PRESENTACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2018 Y LIBROS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA.

Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Se entra a tratar y resolver el punto único del orden del día, que es la aprobación de los balances y estados financieros de la compañía, para ponerla al día y proceder a su posterior reactivación.

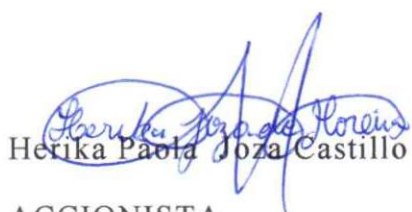
Toma la palabra el señor JOSE VICTOR HUGO MOREIRA SOLORZANO, y expresa su total aprobación respecto al orden del día la presentación de los libros contables de la Compañía. Interviene la señora **HERIKA PAOLA JOZA CASTILLO**, manifestando estar de acuerdo con la moción.

Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por la Secretaria AD-HOC de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de la Compañía y al que me remitiré.


Maria Veronica Candela Ormaza
SECRETARIA AH-DOC


Victor Hugo Moreira S
ACCIONISTA


Herika Paola Joza Castillo
ACCIONISTA


Luis Fernando Moreira Castillo
ACCIONISTA